



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO VENTAJA TRANSITORIA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FARMACÉUTICAS

Luis Vladimir Velázquez Álvarez
Universidad de Guadalajara
Periférico Norte 799; Los Belenes; C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México
E-mail: velazquezvladimir@yahoo.com.mx

José G. Vargas-Hernández, M.B.A.; Ph. D.
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara
Periférico Norte N° 799, Edif G201-7. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100,
Zapopan, Jalisco, México
Tel. +523337703340 Ext. 25685
jvargas2006@gmail.com, jgvh0811@yahoo.com, josevargas@cucea.udg.mx

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar la estrategia de innovación tecnológica en las empresas farmacéuticas como ventaja transitoria para la internacionalización. El análisis toma como punto de partida la teoría de recursos y capacidades, mediante un modelo secuencial descrito por Grant (1991). El método utilizado es el análisis crítico. Después del análisis se propone un modelo explicativo del proceso basado en la innovación tecnológica, el cual se centra en la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos, como proceso de desarrollo de recursos intangibles, patentes. Dando como resultado la internacionalización de la empresa por la demanda de los productos y procesos patentados.

Palabras clave: Innovación tecnológica, internacionalización, ventaja transitoria.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the strategy of technological innovation in pharmaceutical companies as a Transient Advantage for internationalization. The analysis takes as its starting point the theory of resources and capabilities, using a sequential model described by Grant (1991). The method used is critical analysis. After analysis we propose a model explaining the process based on technological innovation, which focuses on research and development of new pharmaceuticals, as resource development process intangibles, patents. It results in the internationalization of the company by demand of patented products and processes.

Keywords: Technological innovation, internationalization, competitive advantage.

JEL: (O32, F13, L23)



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

1. Introducción

El objetivo del presente trabajo es explicar la estrategia en internacionalización de las empresas farmacéuticas centrado en la innovación tecnológica como ventaja transitoria, mediante un análisis causal. La investigación toma como punto de partida la teoría de recursos y capacidades, mediante el modelo secuencial descrito por Grant (1991).

A partir del trabajo de Grant (1991) se propone un modelo explicativo del proceso basado en la innovación tecnológica y su efecto en la internacionalización. Molero (1998) señala que el sector de actividad, el tamaño de las firmas y la posesión de patentes son factores explicativos de la internacionalización, en este mismo sentido Fonfría (1997) señala que la relevancia del gasto en innovación, el tamaño y la edad de las firmas son factores fundamentales para la internacionalización, observando que el esfuerzo innovador, junto al tamaño de las firmas influye en que éstas se internacionalicen a través de la concesión de licencias a empresas de otros países. Fonfría (2000) menciona que las actividades tecnológicas afectan de manera causal a la capacidad de expansión internacional tanto de los países como de los sectores y las empresas.

Partiendo de esta relación entre innovación tecnológica e internacionalización nos centraremos en la industria farmacéutica y especialmente en la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos (I+D). El desarrollo de estos nuevos productos genera recursos intangibles, patentes, dando como resultado la internacionalización de la empresa por la demanda de los productos y procesos patentados. La justificación se basa en el hecho de que las empresas farmacéuticas exitosas se centran en la innovación tecnológica para el desarrollo de nuevos productos, los cuales son demandados por los mercados globales, generando beneficios extraordinarios. Partiendo de esto pasaremos a la discusión.

El fenómeno de la globalización que se está desarrollando en el mundo actual, ha generado en el ámbito de la gestión, el desarrollo de estrategias en internacionalización como factor para la sobrevivencia de la empresa (Villarreal, 2006). El reto es competir en un mercado globalizado donde los competidores se multiplican. Esta suma de nuevos agentes ofertantes generan nuevas funciones de producción, enfocadas en la reducción de costos o en la integración de nuevos productos, lo cual provoca una mayor segmentación del mercado. Las empresas generadoras de estas nuevas funciones de producción crean ventajas competitivas y logran beneficios extraordinarios ante sus competidores (Schumpeter, 2002), ventajas que están limitadas en tiempo y requieren de reestructuración continua.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Estos cambios dinámicos generan ventajas transitorias (McGrath, 2013), las cuales se basan en la gestión dinámica de los recursos y capacidades que contemplan el aprendizaje de nuevas iniciativas estratégicas una y otra vez, para crear un portafolio de ventajas que se integran y abandonan a toda velocidad, proceso claves para el éxito de la empresa.

Las ventajas más estables nacen de la capacidad para innovar, de la búsqueda de mejores técnicas para competir y luchar por los mercados (Diaz-Balart, 1999). Santander (2009) menciona que uno de los sistemas más usados para el desarrollo de la actividad innovadora en el sector farmacéutico es el uso de leyes de propiedad intelectual, que tiene como finalidad retornar la inversión canalizada a la investigación y desarrollo de nuevos productos (I+D), y generar ingresos extraordinarios mediante la generación de patentes, de las cuales se tendrá un derecho de exclusividad en la comercialización de productos por un período de tiempo determinado y regulado por instituciones nacionales e internacionales.

Este derecho de exclusividad generará beneficios a la empresa mediante la comercialización de productos, licencias de producción y la generación de alianzas estratégicas. Beneficios que siguen las empresas del sector farmacéutico y se interrogan continuamente cuales son los recursos y capacidades de la industria que generan innovaciones (Guerrero, 2012).

En el análisis crítico se concluye que la demanda de productos farmacéuticos exclusivos mediante la patente, crea mercados monopólicos temporales y legales. Donde se visualiza que la regulación de la industria es parte fundamental para la generación de beneficios extraordinarios. La efectividad de la industria se centra en la necesidad de los consumidores en resolver los objetivos de salud (productos insustituibles), al contrario de otros mercados, donde la libre elección de los consumidores permite los flujos. La generación de patentes y la demanda de la misma generan recursos intangibles a la empresa, estos recursos son considerados causa de la internacionalización por su demanda, al ser insustituibles.

2. Revisión de la literatura

En la actualidad existen diferentes teorías que analizan el proceso de internacionalización y sus factores determinantes. Cada teoría se centra en distintos aspectos del fenómeno. Galán, Galende y González (1999) agrupan las teorías en torno a diferentes corrientes doctrinales: la teoría clásica; la teoría del ciclo de vida del producto; el paradigma de Porter; la teoría estratégica; la teoría de la internalización; el modelo ecléctico de Dunning, el modelo de Uppsala y los modelos de internacionalización acelerada.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

El presente estudio se centra en la teoría estratégica, mediante las relaciones existentes entre innovación tecnológica e internacionalización. Este relación ha sido abordada históricamente tomando como punto de partida el supuesto de que las actividades tecnológicas afectan de manera causal a la capacidad de expansión internacional tanto de los países como de los sectores y las empresas (Fonfría ,2000).

Las características en la innovación tecnológicas de acuerdo a lo mencionado por Molero (1998) dependen del sector de actividad, el tamaño de las firmas y la posesión de patentes los cuales son factores explicativos de la internacionalización. En este mismo sentido Fonfría (1997) señala que la relevancia del gasto en innovación, el tamaño y la edad de las firmas son factores fundamentales para la internacionalización, observando que el esfuerzo innovador, junto al tamaño de las firmas influye en que éstas se internacionalicen a través de la concesión de licencias a empresas de otros países. Fonfría en el 2000 presenta el análisis teórico de las principales variables que explican la internacionalización, entendiendo la internacionalización como la generación de exportaciones, concesión de licencias a empresas de otros países e inversiones directas en el exterior (Tabla 1).

Tabla 1: Principales variables analizadas en los trabajos empíricos sobre factores explicativos de la internacionalización.

VARIABLES	AUTORES
Intensidad en I+D	Pugel (1978,1981), Grubaugh (1987), Owen (1982) Lall (1980), Bergstein, Horst y Moran (1978),Wolf(1977) Dunning y Buckley (1977), Clegg (1987), Swedenborg (1979) Buckley y Dunning (1976), Buckley y Pearce (1979, 1981) Hollander (1984), Pearce (1989, 1993)
Patentes	Bennett et al. (1982), Narula y Walkein (1997)
Intensidad en conocimiento	Lall (1980), Swedenborg (1979), Juhl (1979), Clegg (1987) Pugel (1978,1981), Buckley y Dunning (1976), Dunning (1980)
Diferenciación de productos	Buckley y Dunning (1976) Owen (1982), Pugel (1978, 1981), Grubaugh (1987), Lall (1980), Bergstein, Horst y Moran (1978), Pearce (1993)
Economías de escala	Buckley y Dunning (1976) Pugel (1981), Lall (1980), Owen (1982), Swedenborg (1979)
Tamaño de la	Bergstein, Horst y Moran (1978), Owen (1982), Pearce (1989)



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

empresa	Grubaugh (1987), Juhl (1979), Buckley y Pearce (1979, 1981) Caves (1974), Saunders (1982), Horst (1972), Orr (1975), Lall y Mohammad (1983), Wolf (1977), Narula (1997)
Concentración	Knickerbocker (1973), Flowers (1976), Pugel (1978, 1981) Owen (1982), Pearce (1989), Caves, Porter y Spence (1980) Bukley y Dunning (1976), Hollander (1984) Lall (1980), Grubaugh (1987), Clegg (1982), Pearce (1993) Buckley y Dunning (1976), Buckley y Pearce (1981)
Recursos naturales	Buckley y Pearce (1981), Buckley y Dunning (1976) Owen (1982), Pugel (1978), Juhl (1979), Swedenborg (1979)
Restricciones al comercio	Juhl (1979), Brash (1966), Forsyth (1972), Dunning (1986), Buckley y Dunning (1976) Newbould, Buckley y Thruwell (1978), Shepherd et al. (1985)
Costes de transporte	Pugel (1981), Brash (1966), Bennet, Merchan y Metcalfe (1982) Shepherd, Silberston y Strange (1985), Hill y Lindsey (1987) Dunning (1986)
Salarios y otros costs	Basi (1963), Forsyth (1972), Dunning (1986) Buckley y Dunning (1976), Narula (1997) Schreiber (1970), Hill y Lindsey (1987), Buckley et al. (1983)
Factores políticos	Basi (1963), Behrman (1962), El-Haddad (1986), Schreiber (1970)

Fuente: Fonfría (2000).

Dado que la investigación actual gira entorno a la innovación tecnológica como causa-efecto de la internacionalización, partimos de las variables: “*patentes*” descritas por Narula y Walkein (1997) como las formas de protección y apropiación de los resultados innovadores obtenidos por las empresas e “*intensidad en I+D*” desarrolladas por Cohen y Levinthal (1989) el cual establece que la empresas han de ser capaces de desarrollar capacidades de manera independiente a través de la I+D para obtener ventajas de las actividades innovadoras.

Las ventajas transitorias más sólidas nacen esencialmente de la capacidad para innovar, mediante activos de Propiedad Intelectual que hace referencia a todo tipo de conocimientos técnicos, marcas, patentes y cualquier elemento intangible que pueda estar



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

protegido por derechos de propiedad. Sin embargo, “los recursos intangibles no sólo pueden ser considerados causa de la internacionalización de la empresa sino que también se convierten en una consecuencia de la misma” (Ramírez, 2004, pp.67).

En el sector farmacéutico el mecanismo más usado para promover la actividad innovadora es el uso de leyes de propiedad intelectual. El cual busca dar incentivos a la innovación, para que las empresas asuman los costos y riesgos necesarios del proceso. Por tal motivo, la industria farmacéutica es uno de los sectores con mayor inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). El poder competir en esta industria depende de la eficiencia y rapidez con que se logren los procesos de innovación.

Cuando las patentes vencen se pierde la ventaja transitoria y es momento de reconfigurar la estrategia para logra la permanencia en el mercado como lo menciona McGrath (2013) en la Figura 1, imperando la eficientes y competitividad en la fabricación del mismo producto. La importancia de la I+D en esta industria se refleja en las empresas estadounidenses, en donde en promedio se invierte 5 veces más en I+D que una empresa manufacturera promedio perteneciente a otras industrias (Congressional Budget Office, 2006). La innovación es un factor clave que explica los mecanismos de competencia del sector.

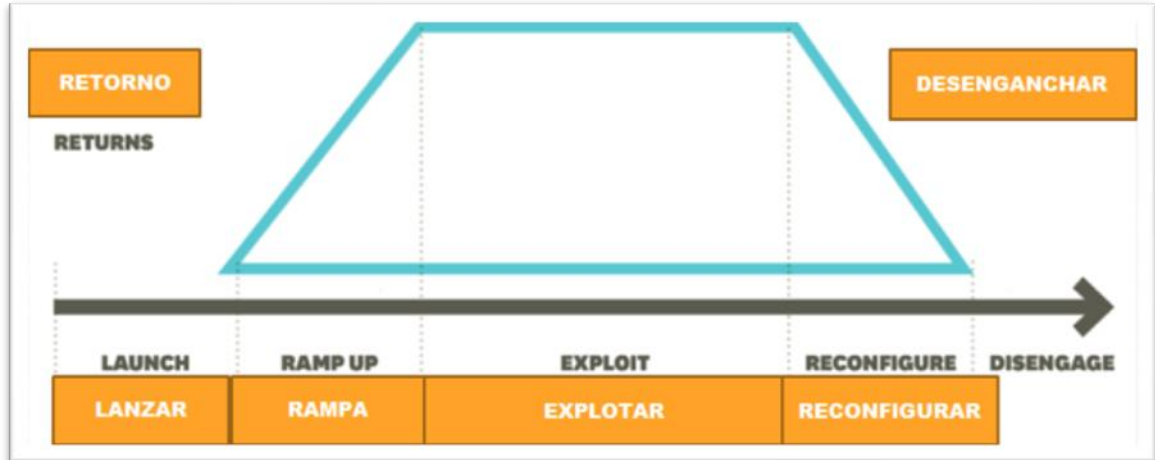


Figura 1. Etapas de la Ventaja Transitoria **Fuente:** Transient Advantage, McGrath (2013).

Cuello, López-Cózar (2010) hacen referencia a las características de la industria farmacéutica, las cuales se centran en el esfuerzo en I+D, expresado en el desarrollo de nuevos medicamentos, que trae a la empresa una ventaja frente a los demás competidores, los cuales genera resultados superiores a la media del sector industrial. Estos mejores resultados revertirán posteriormente en el destino de un mayor flujo de fondos monetarios a los procesos de investigación y desarrollo de nuevos medicamentos.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Commanor (1964) considera que la I+D es un elemento fundamental en la competencia entre laboratorios farmacéuticos, cuyos beneficios dependen mucho de la actividad innovadora. Bou Wen y Ja-Shen (2005) encuentran una relación positiva entre la innovación, medida a través de las patentes y el valor de la empresa. Coombs y Bierly (2006) estudian la relación entre la capacidad tecnológica, medida mediante las patentes y los resultados de las empresas. Chen (2006) estableció que algunos determinantes para la competitividad son la investigación científica, la capacidad de innovación tecnológica, la disponibilidad, la calidad de la formación académica universitaria y las asociaciones estratégicas entre empresas.

La concepción actual de la actividad innovadora, contempla a la empresa como un todo integrado, donde el éxito depende a menudo del grado de integración entre las unidades, de la estrecha relación entre la producción, la comercialización y el I+D, donde esté presente, lo que requiere de la fusión de lo técnico y lo económico, en lugar de ser materia exclusiva del impulso tecnológico o la atracción del mercado. Según, Kiernan (1996) en la era actual de la hipercompetencia es necesario ser mejor, más barato, más rápido, flexible, capaz de reaccionar inmediatamente y creativo, sólo para estar dentro del juego.

En el marco de la innovación tecnológica e internacionalización se desarrolló en 1893 la Unión de Oficinas Internacionales para la Protección de la Propiedad Intelectual, debido al desarrollo y participación de los Estados en la negociación de instrumentos internacionales de registros. Dado al crecimiento en 1917 se creó la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que actualmente es el organismo del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) dedicado al uso de la propiedad intelectual, con la misión de promover la innovación y la creatividad al servicio del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, por medio de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz. La OMPI fomenta el desarrollo y el uso del sistema internacional de propiedad intelectual por medio de servicios, legislación, infraestructura y desarrollo. Los cuales se describen a continuación:

- a. Servicios: administran sistemas que facilitan la obtención de protección a nivel internacional para las patentes, las marcas, los diseños y las denominaciones de origen, y la solución de controversias.
- b. Legislación: contribuyen a desarrollar el marco jurídico internacional de propiedad intelectual en concordancia con las necesidades de la sociedad a medida que éstas evolucionan.
- c. Infraestructura: crean redes de colaboración y plataformas técnicas, entre las que figuran bases de datos y herramientas gratuitas para el intercambio de información,



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

a fin de compartir conocimientos y simplificar las transacciones de propiedad intelectual.

- d. Desarrollo: fortalecen las capacidades de uso de la propiedad intelectual en favor del desarrollo económico.

A. La teoría de los recursos y capacidades

Newbert (2007) da un panorama claro sobre la teoría recursos y capacidades desde las diferentes perspectiva de varios autores, enuncia las ideas principales de la teoría partiendo de Edith Penrose (1959), el cual menciona que un crecimiento de la empresa, tanto interno como externo a través de fusiones, adquisiciones, y la diversificación, es debido a la manera en que emplean sus recursos. Barney (1991) más tarde escribió sobre dos supuestos fundamentales: los recursos y las capacidades, los cuales están heterogéneamente distribuidas entre las empresas y que son imperfectamente móvil.

Mahoney y Pandain (1992) mencionan que la competencia distintiva de la empresa consiste en hacer un mejor uso de sus recursos. Henderson y Cockburn argumentan que para conferir una ventaja sus recursos debe estar de manera apalancada (Peteraf, 1993) o administrada (Henderson y Cockburn, 1994). Todo esto llevo a la aparición de dos enfoques teóricos dentro la teoría. El primero fue el marco VRIO (valiosos, raros, inimitables e insustituibles) de Barney y el segundo propuesto por Winter menciona que los recursos de la firma necesitan ser organizados, de tal manera que se puede explotar todo el potencial de este si se trata de lograr una ventaja competitiva. Winter (1995) sugiere que las empresas necesitan poseer y ser capaces de replicar rutinas de las relaciones por el que los recursos puedan ser coordinados y / o desplegados.

Barney, J., & Arkan, A. (2001) mencionan que hay dos enfoques para abordar cuestiones de estrategia de implementación en el contexto RBV (resource-based view). El primer enfoque menciona que la estrategia en sí es un recurso que puede ser una fuente de ventaja competitiva sostenida y el segundo sugiere que la aplicación dependa de los recursos que no son la propia fuente de ventaja sostenida, sino que más bien son complementos estratégicos para el marco VRIO.

Newbert (2008) menciona que la ventaja competitiva surge de la combinación de recursos y capacidades. Lockett, A., Thompson, S. and Morgenstern, U. (2009) escriben que la adquisición de recursos para la generación de ventajas no es posible en ausencia de información asimétrica. Por lo tanto, es probable que cualquier posición de ventaja competitiva tenga que ser internamente desarrollada (Barney 1986). Llegan a concluir que los gerentes deben ser capaces de entender la funcionalidad de sus recursos para la generación de ventajas competitivas.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
 Multidisciplinario
 10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
 ISBN: 978-607-95635

Grant (1991) explica la relación de los recursos, las capacidades y la ventaja competitiva (Figura 2). Observó que la capacidad es un paso intermedio ente el recurso y la ventaja competitiva, es por ello que las capacidades de la empresa son difíciles de observar y difíciles de comprar o imitar. A continuación se muestra el procedimiento secuencial para el establecimiento de la estrategia, mediante el uso de recursos y capacidades para el desarrollo de la ventaja competitiva.

B. Teoría de la ventaja trascendente

Todo lo anterior es superado por McGrath (2013) al mencionar el final de la ventaja competitiva, al establecer que las empresas no puedes sostener sus estrategias a través del tiempo por la dinámica y evolución continúa de los mercados. Y al establecer la ventaja transitoria, la cual consiste en el desarrollo de nuevas iniciativas estratégicas en una dinámica de continua reconfiguración, para crear un maletín de ventajas que se integren y abandonan a toda velocidad de forma flexible. Esto integra las propuestas Barney *et al* (2001) y Newbert (2008) pero en un mayor dinamismo y flexibilidad. Estableciendo que el éxito en la era de la ventaja transitoria, es la velocidad en los procesos de toma de decisiones y la creación de un liderazgo que busca confrontación sincera para terminar con el statu quo.

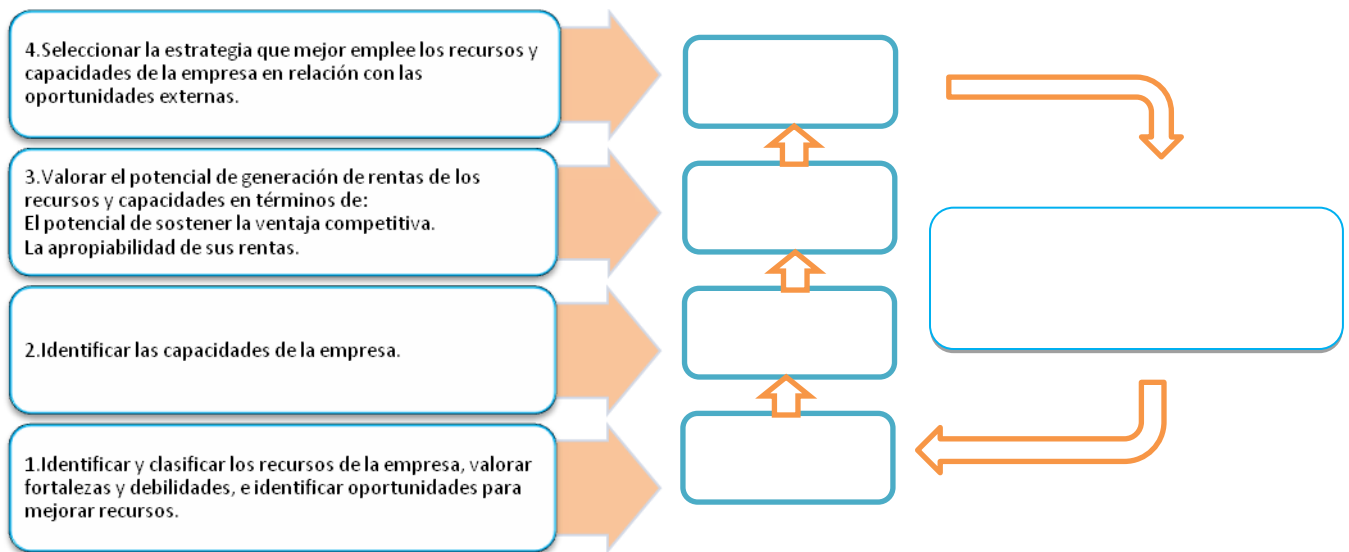


Figura 2: Procedimiento secuencial para el establecimiento de la estrategia de la empresa.
Fuente: Elaboración propia con información de Grant (1991)



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

3. Modelo explicativo propuesto

Toda la revisión teórica revisada hasta este punto sirve como marco para el planteamiento de un modelo que explique la innovación tecnológica como ventaja transitoria para la internacionalización de las empresas farmacéuticas. Esta propuesta se basa en el procedimiento secuencial para el establecimiento de la estrategia de la empresa de Grant (1991) y las bases establecidas por McGrath (2013) sobre la ventaja transitoria. Adicional se agregan los factores de innovación tecnológica, I+D, patente, OMPI e internacionalización en un eje secuencial variables del modelo.

El modelo propuesto en la Figura 3 parte de la investigación de Fonfría (2000), el cual menciona que las actividades tecnológicas afectan de manera causal a la capacidad de expansión internacional tanto de los países como de los sectores y las empresas.

El marco VRIO (valiosos, raros, inimitables e insustituibles) de Barney y lo propuesto por Winter, el cual menciona que los recursos de la firma necesitan ser organizados, para lograr la ventaja, sustenta la creación de la ventaja transitoria ligada a la innovación tecnológica e internacionalización. Además Newbert (2008) menciona que la ventaja surge de la combinación de recursos y capacidades. Ramírez (2004) menciona que las ventajas competitivas más sólidas nacen esencialmente de la capacidad para innovar, mediante activos de Propiedad Intelectual que hace referencia a todo tipo de conocimientos técnicos, marcas, patentes y cualquier elemento intangible que pueda estar protegido por derechos de propiedad.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
 Multidisciplinario
 10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
 ISBN: 978-607-95635

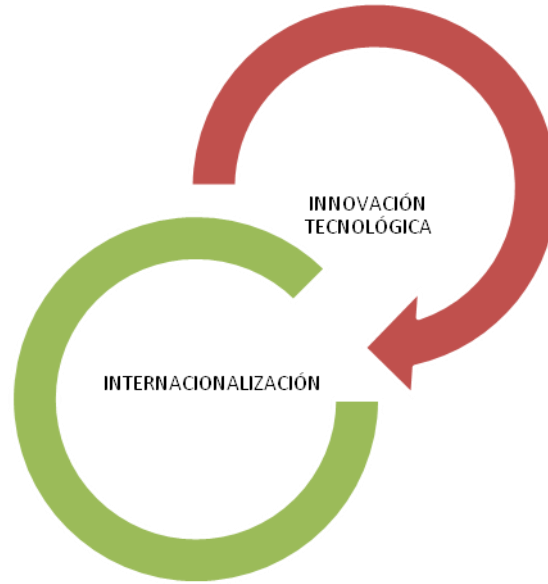


Figura 3. Innovación tecnológica e internacionalización.
Fuente. Elaboración propia con información de Fonfría (2000).

Sin embargo, los recursos intangibles no sólo pueden ser considerados fuente de la internacionalización sino que también se convierten en el resultado de la misma (Ramírez, 2004). En el marco de la innovación tecnológica e internacionalización se creó la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), dedicado al uso de la propiedad intelectual, con la misión de promover la innovación y la creatividad al servicio del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, por medio de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrada y eficaz.

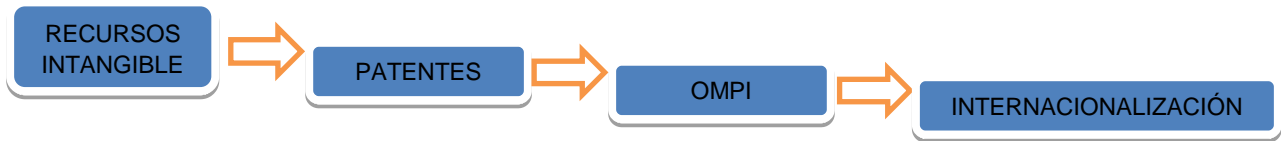


Figura 4. Marco de la innovación tecnológica e internacionalización. **Fuente.** Elaboración propia (2013).

De estas relaciones se establece el modelo propuesto en la Figura 5, siendo el eje central de los resultados del actual trabajo.

4. Conclusiones

El propósito del trabajo es explicar la relación de la innovación tecnológica como ventaja transitoria para la internacionalización de las empresas farmacéuticas, estableciendo la ruta estratégica para la implementación y desarrollo. Este se da mediante un procedimiento secuencial basado en la teoría de recursos y capacidades propuesta por Grant (1991) y la ventaja transitoria de McGrath (2013) reestructurado en este estudio (Figura 5).

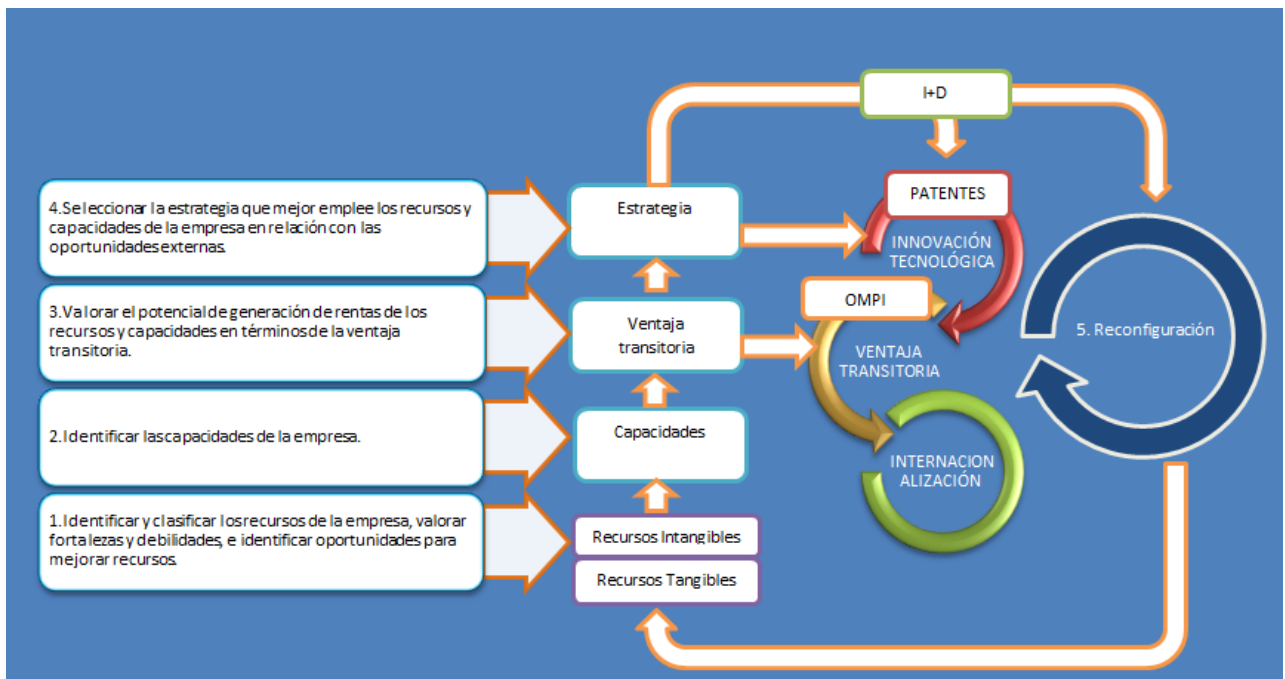


Figura 5: Dinámica secuencial para el establecimiento de la innovación tecnológica como ventaja transitoria para la internacionalización de las empresas farmacéuticas.

Fuente: Elaboración propia (2013).

Se toma la I+D como punto de partida para la internacionalización. La internacionalización vista como la generación de exportaciones, concesión de licencias a empresas de otros países e inversiones directas en el exterior. Esto se da en un marco de demanda de productos farmacéuticos exclusivos mediante la patente, la cual crea mercados monopólicos temporales y legales. Donde se visualiza que la regulación de la industria es parte fundamental para la generación de beneficios extraordinarios.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

La efectividad de la industria se centra en la necesidad de los consumidores en resolver los objetivos de salud (productos insustituibles), al contrario de otros mercados, donde la libre elección de los consumidores permite los flujos. La generación de patentes y la demanda de la misma generan recursos intangibles a la empresa, estos recursos son considerados causa de la internacionalización por su demanda al ser insustituibles. Recursos que se ven limitados por el tiempo (patente) y forman parte de un portafolio de ventajas transitoria las cuales deben de reconfigurar con la dinámica del mercado.

Referencias

- Barney, J. (2001). Resource-based theories of competitive advantage: A ten-year retrospective on the resource-based view. *Journal of Management special issue on the 10th anniversary of Barney (1991)*, 27: 643-650.
- Barney, J., & Arkan, A. (2001). *The resource-based view: Origins and implications*, en: Hitt, M.A.; Freeman, R.E. y Harrison, J.S. (eds.): *Handbook of Strategic Management*. Blackwell, Oxford, UK.
- Bou-Wen, L., Ja-Shen, C. (2005). Corporate Technology Portfolios and R&D Performance Measures: A Study of Technology Intensive Firms, *R&D Management*, 35 (2), pp. 157-170
- Cohen, W., Levinthal, D.A. (1989) Innovation and learning: the two faces of R&D. *Economic Journal*, n° 99, págs. 543-563.
- Commanor, W. (1964): Research and Technical Change in Pharmaceutical Industry. *Review of Economics and Statistics*, 66, pp. 682-686.
- Congressional Budget Office, (2006). *Research and Development in the Pharmaceutical Industry*. Washington D.C. Octubre 2006.
- Cuello, D., López-Cózar, C. (2010). I+D y rentabilidad empresarial: una relación circular en el sector farmacéutico. Universidad de Valladolid. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 20, núm. 2 (2011), pp. 23-34 ISSN 1019-6838.
- Díaz-Balart, F. (1999). *Innovación Tecnológica, Estrategia Corporativa y Competitividad en la Industria Cubana*. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría.
- Fonfría, A. (1997). *Factores Tecnológicos y Estructurales Explicativos de la Internacionalización de las Empresas Innovadoras*. Instituto de Análisis Industrial y Financiero.
- Fong, C., Alarcón, M. (2010). Funcionamiento de empresas de base tecnológica: obtención de recursos estratégicos en las juntas críticas. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 39-54.
- Fonfría, A. (2000), “Innovación tecnológica e internacionalización: un análisis causal”, *Dirección y Organización*, 24, 24-50.
- Galán, J., Galende, J., González B. (1999). Determinant factors of international development: Some empirical evidence, *Management Decision*, volumen 37, número 10, páginas 778-785.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

- Grant, R. (1991). The Resource-Based Theory of competitive advantage: implications for Strategy formulation. *California Management Review*, Num. 3, P. 114-135.
- Grant, R. (2006). *Dirección Estratégica*. Civitas Ediciones, 5ª Edición.
- Lockett, A., Thompson, S., Morgenstern, U. (2009). The development of the resource-based view of the firm: A critical appraisal. *International Journal of Management Reviews* Volume 11 pp. 9–28.
- Molero, J. (1998). Patterns of Internationalization of Spanish Innovative Firms. *Research Policy*, nº 27.
- Molero, J. (1998). *Multinational and National Firms in the Process of Technology Internationalization: Spain as an Intermediate Case*. Instituto de Análisis Industrial y Financiero, U.C.M.
- Narula, R. y Wakelin, K. (1997). *The Pattern and Determinants of US Foreign Direct Investment in Industrialised Countries*. Merit. Universidad de Maastricht.
- Newbert, S.L. (2007). Empirical Research on the Resource-Based View of the Firm: An Assessment and Suggestions for Future Research. *Strategic Management Journal* no. 28 pp. 121-146.
- Newbert, S.L. (2008). Value, Rareness, Competitive Advantage, and Performance: A Conceptual-Level Empirical Investigation of the Resource-Based View of the Firm. *Strategic Management Journal*, 29(7), 745–768.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (2012). *Qué es la Propiedad Intelectual?* Recuperado el 29 de Noviembre de 2012 de: <http://www.wipo.int/about-ip/es/>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (2006). *Cómo proteger sus invenciones en otros países. Preguntas frecuentes sobre el tratado de cooperación en materia de patentes (PCT)*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2012, de: http://www.wipo.int/export/sites/www/freepublications/es/patents/433/wipo_pub_433.pdf
- Ramírez, M. (2004). La importancia de los recursos intangibles en la internacionalización de la empresa. *Universia Business Review - Actualidad Económica*.
- McGrath, R. (2013). *The end of competitive advantage*. Harvard Business Review Press.
- Santander, M. (2009). *Competencia y regulación en la industria farmacéutica*. Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios.
- Schumpeter, J. (2002). *Ciclos Económicos: Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*. Prensas Universitarias de Zaragoza.